

# CHIAPAS

Estadísticas de Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS.

Enero 2024





Presentación	3
Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS	4
Mujeres Trabajadoras Aseguradas Permanentes	5
Mujeres Trabajadoras Aseguradas Permanentes y Eventuales Urbanas (MTPEU)	6
MTPEU 2018-2024 en Chiapas	7
Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS por Sector de Actividad	8
Variación de Mujeres Trabajadoras Afiliadas al IMSS por Municipio en Chiapas	9
Anexos	10
Glosario	15



En el presente reporte se muestran los datos correspondientes a las Mujeres Trabajadoras Aseguradas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado de Chiapas para el mes de Enero de 2024, además de una comparación con el país y las entidades federativas.

Se da a conocer la dinámica que presentan los datos durante el último año, así como de los datos correspondientes a las mujeres trabajadoras permanentes urbanas y rurales; y eventuales urbanas (MTPEU) y su comparativo con el mes de Enero del año 2018; presentándose también los datos de mujeres trabajadoras aseguradas por sector económico y de los municipios del Estado.

La fuente original de los datos es el IMSS, los cuales pueden ser consultados en las siguientes ligas: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos> y <http://datos.imss.gob.mx/dataset/>

Cabe precisar que la estadística de mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS puede utilizarse como un indicador del crecimiento del empleo generado por los patrones, sin embargo debe entenderse como la incorporación que hacen los empleadores al régimen de seguridad social de sus o algunas de sus trabajadoras, y el incumplimiento a dicha incorporación no esta medida, y por lo tanto el uso de la estadística de mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS como indicador del empleo total generado debe ser tomado con cautela.



De acuerdo a los datos presentados por el IMSS, al 31 de enero de 2024, a nivel nacional se contaba con un total de 8,787,028 trabajadoras aseguradas a este instituto, se registró un aumento de 0.18% en relación al mes anterior, que equivale a 16,098 trabajadoras más.

En el estado de Chiapas para el mismo mes, se registraron 95,097 trabajadoras aseguradas al IMSS; cifra que representa 1.08% del total nacional.

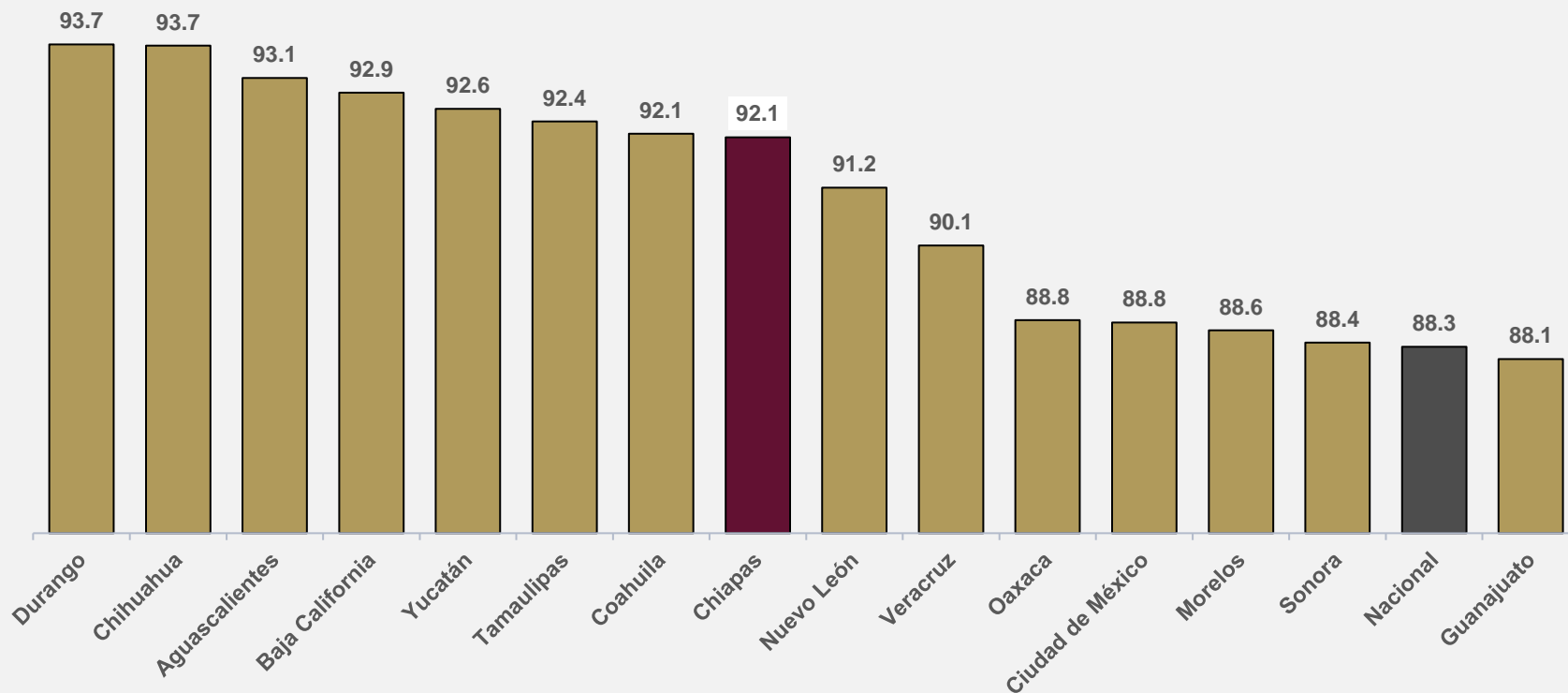
En comparación con el mes anterior, en Chiapas, se registró una disminución de -0.65% que representó 623 empleos menos.

Comparado con el mes de enero de 2023 se registró un aumento de 5.90% lo que significó 5,278 aseguradas más ante el Instituto.

Si desea consultar el tabulado completo con los datos de Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS desde el año 2010, [aquí](#)



Entidades Federativas con los porcentajes más altos de trabajadoras permanentes en relación a las trabajadoras aseguradas. Enero de 2024

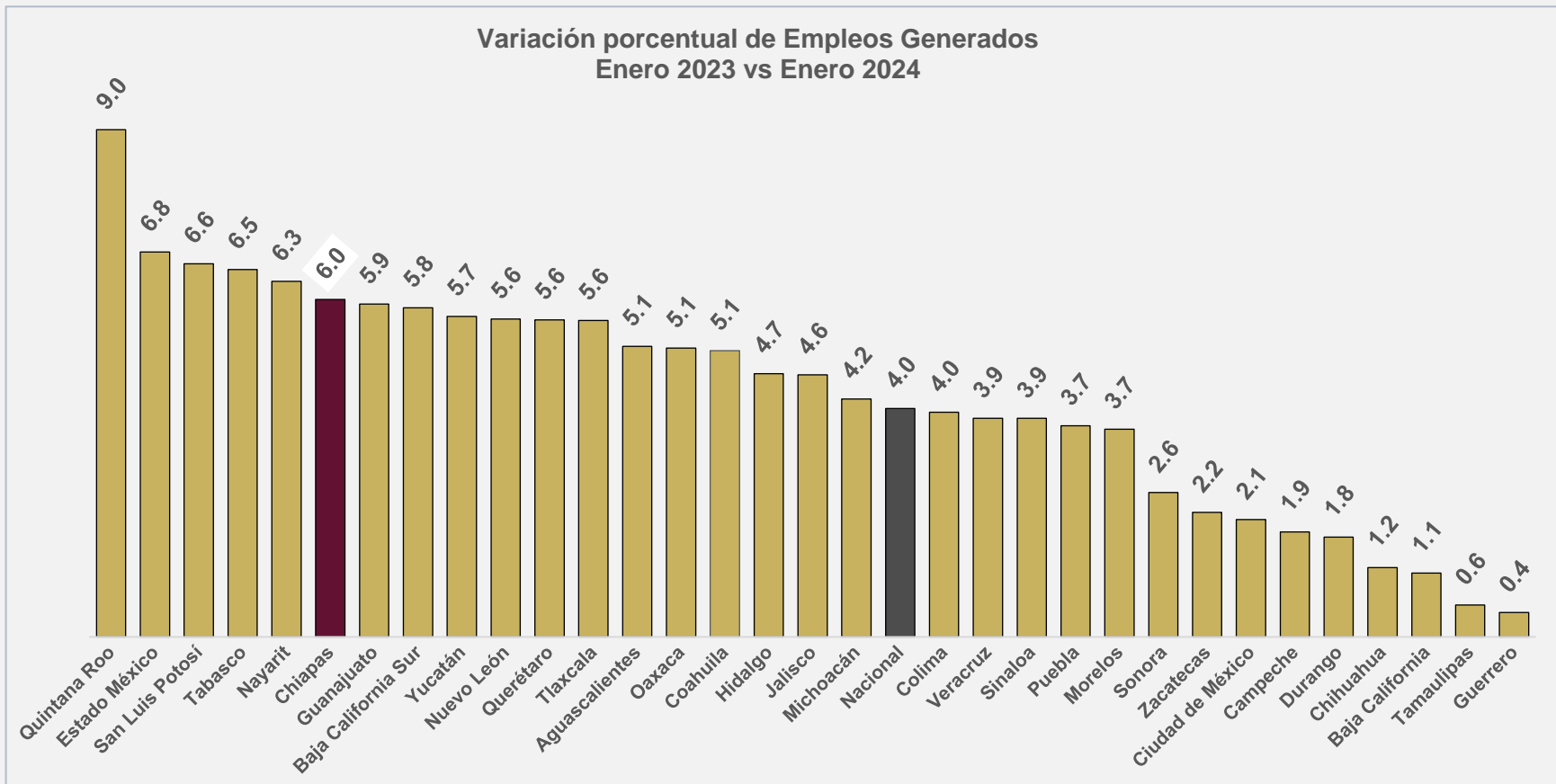


De las 95,097 trabajadoras aseguradas al IMSS en Chiapas, 87,570 son trabajadoras permanentes (urbanas y del campo), cifra que representa 92.1% de las trabajadoras afiliadas a esta institución, lo anterior ubica al estado en el octavo lugar en el contexto nacional en este rubro, se encuentra por arriba de entidades como Nuevo León, Veracruz, Oaxaca, Ciudad de México, Morelos, y Sonora, así como del promedio nacional que presentó un valor de 88.3%.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos> y <http://datos.imss.gob.mx/dataset/>



# Mujeres Trabajadoras Permanentes y Eventuales Urbanas (MTPEU)<sup>1</sup>



Uno de los indicadores para medir el empleo es la variación absoluta de los trabajadoras permanentes totales (urbanas y del campo) más las eventuales urbanas (TPEU). Comparando el total de trabajadoras en esta categoría; en Chiapas, de enero de 2023 a enero de 2024, se registró un incremento de 5,320 equivalente a 6% de trabajadoras más en esta categoría.

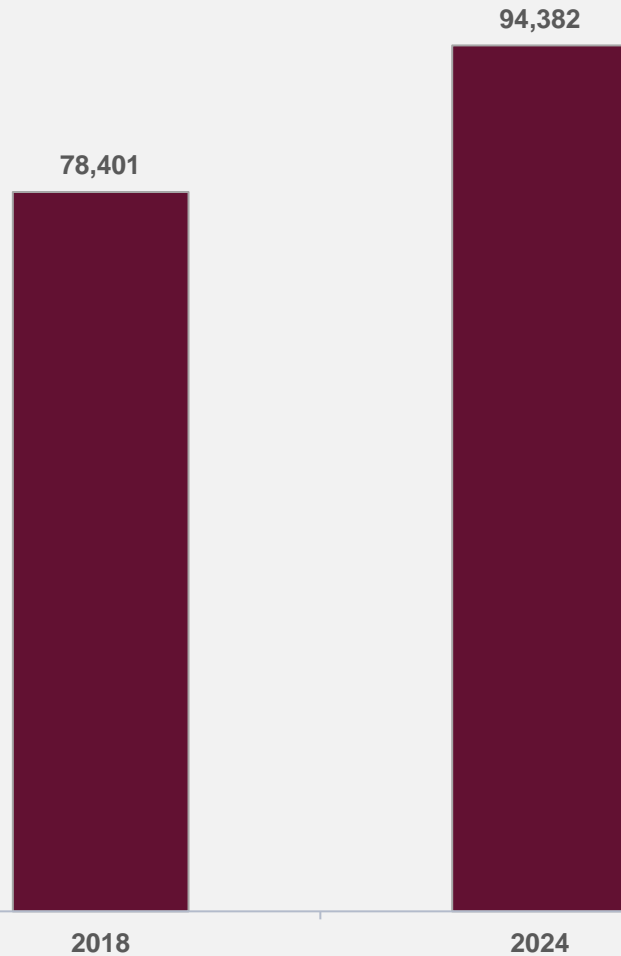
Todos los estados presentaron incrementos, destacando Quintana Roo con 9.0% y el Estado de México 6.8% como aquellos que presentaron los mayores incrementos de MTPEU.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos> y <http://datos.imss.gob.mx/dataset/>

<sup>1</sup> En esta clasificación se consideran los trabajadores permanentes del campo y urbanos y los eventuales urbanos pero se excluyen los trabajadores eventuales del campo.



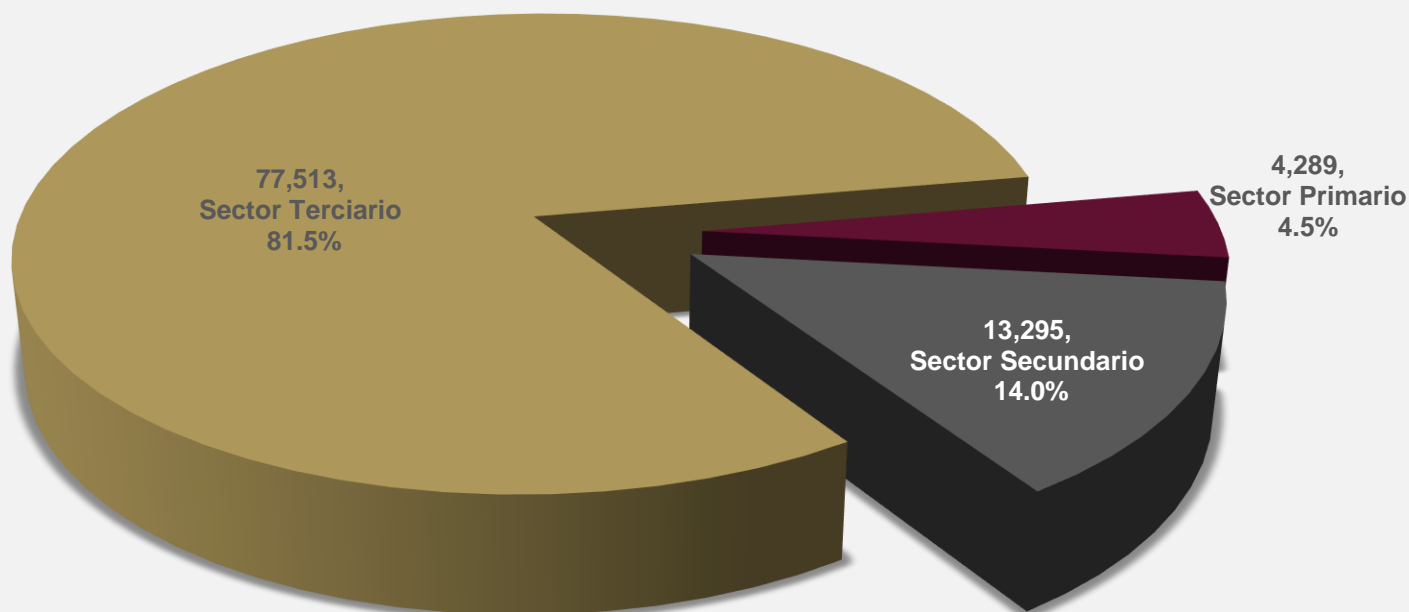
## Trabajadoras Permanentes y Eventuales Urbanas Enero 2023 vs Enero 2024



Comparando las MTPEU a nivel nacional, estas pasaron de 7,171,831 trabajadoras en enero del año 2018 a 8,700,579 de enero del 2024, es decir un incrementó 1,528,748 de empleos en el periodo en esta categoría, lo anterior representó un incremento de 21.3%.

En el mismo periodo, los valores de Chiapas en esta categoría pasaron de 78,401 trabajadoras a 94,382, es decir un incremento de 20.4% que equivale a 15,981 aseguradas más.

Trabajadoras Aseguradas al IMSS por Sector de Actividad Económica  
Enero 2024

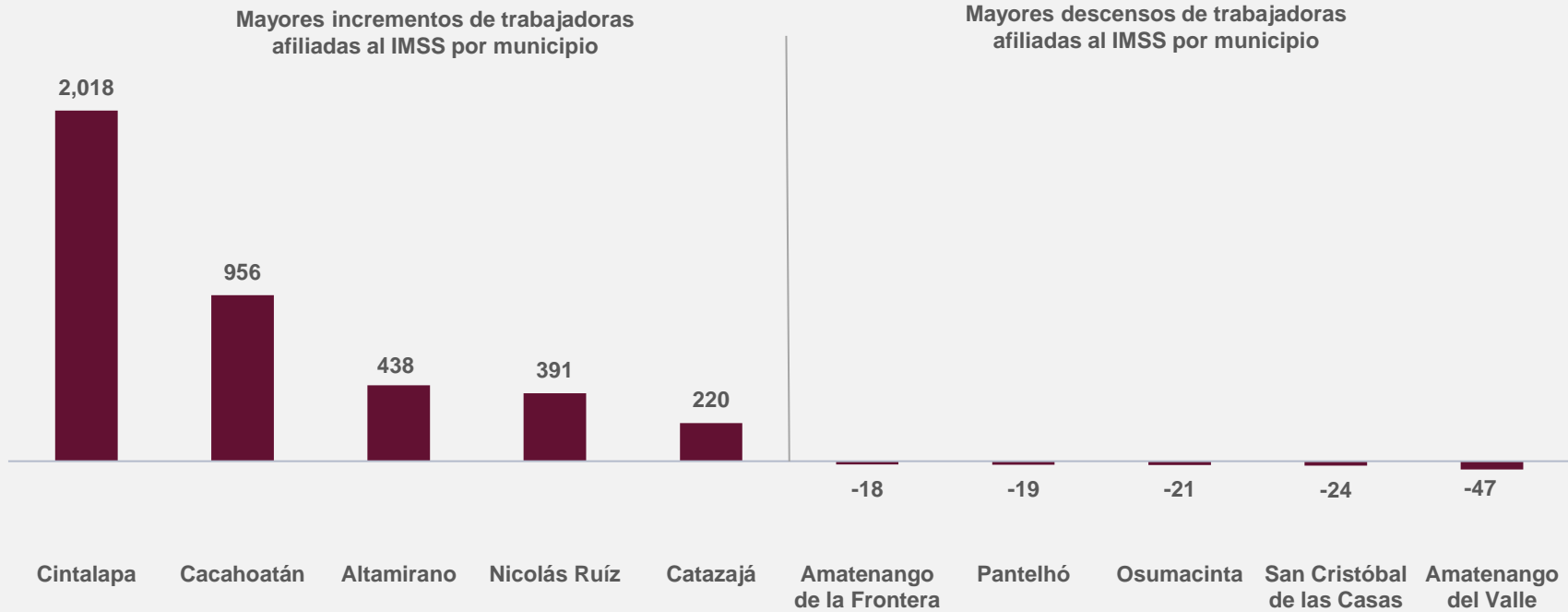


En Chiapas, el sector primario concentró 4,289 de las trabajadoras aseguradas (4.5%); en el sector secundario se encontraban 13,295 trabajadoras (14.0%) y en el sector terciario se concentró el mayor número de aseguradas con 77,513 que representaban 81.5% del total.





## Los 5 municipios con mayor incremento y los 5 municipios con mayor disminución anual de Trabajadoras Aseguradas al IMSS Enero 2023 vs. Enero 2024



A nivel municipal, comparando el mes de enero de 2023 con el mismo mes del año anterior, los municipios que registraron los mayores incrementos en el número de trabajadoras aseguradas fueron Cintalapa (2,018), Cacahoatán (956), Altamirano (438), Nicolás Ruíz (391) y Catazajá (220).

Los municipios que presentaron las mayores reducciones de trabajadoras en el periodo citado fueron Amatenango de la Frontera (-18), Pantelhó (-19), Osumacinta (-21), San Cristóbal de las Casas (-24) y Amatenango del Valle (-47).

# Anexos





## Trabajadoras aseguradas al IMSS por entidad federativa (Enero 2024)

Entidad Federativa	Trabajadoras Permanentes Totales	Trabajadoras Aseguradas Totales	Porcentaje de trabajadoras permanentes
<b>Nacional</b>	<b>7,761,944</b>	<b>8,787,028</b>	<b>88.33</b>
Aguascalientes	133,553	143,386	93.14
Baja California	400,019	430,668	92.88
Baja California Sur	61,981	81,497	76.05
Campeche	38,213	44,448	85.97
<b>Chiapas</b>	<b>87,570</b>	<b>95,097</b>	<b>92.08</b>
Chihuahua	388,621	414,656	93.72
Ciudad de México	1,308,860	1,474,433	88.77
Coahuila	297,100	322,416	92.15
Colima	51,949	59,635	87.11
Durango	92,103	98,248	93.75
Estado México	610,603	710,507	85.94
Guanajuato	382,160	433,692	88.12
Guerrero	53,322	61,780	86.31
Hidalgo	86,571	101,137	85.60
Jalisco	723,137	824,878	87.67
Michoacán	165,657	196,195	84.43
Morelos	82,193	92,735	88.63
Nayarit	58,426	74,923	77.98
Nuevo León	612,083	671,263	91.18
Oaxaca	82,449	92,834	88.81
Puebla	219,202	249,120	87.99
Querétaro	235,974	281,495	83.83
Quintana Roo	139,850	193,657	72.22
San Luis Potosí	161,497	190,906	84.60
Sinaloa	215,853	252,028	85.65
Sonora	238,584	269,865	88.41
Tabasco	59,759	68,774	86.89
Tamaulipas	252,363	273,217	92.37
Tlaxcala	37,461	46,816	80.02
Veracruz	269,829	299,318	90.15
Yucatán	149,807	161,794	92.59
Zacatecas	65,195	75,610	86.23



# Mujeres trabajadoras permanentes (urbanas y del campo) y eventuales urbanas (MTPEU)

(MTPEU aseguradas al IMSS por entidad federativa)

Entidad Federativa	Enero 2023	Enero 2024	Empleos Generados Enero 2023 a Enero 2024	Variación Porcentual
<b>Nacional</b>	<b>8,362,405</b>	<b>8,700,579</b>	<b>338,174</b>	<b>4.0</b>
Aguascalientes	135,868	142,856	6,988	5.1
Baja California	416,397	421,091	4,694	1.1
Baja California Sur	74,441	78,781	4,340	5.8
Campeche	43,548	44,358	810	1.9
<b>Chiapas</b>	<b>89,062</b>	<b>94,382</b>	<b>5,320</b>	<b>6.0</b>
Chihuahua	409,082	414,095	5,013	1.2
Ciudad de México	1,444,398	1,474,433	30,035	2.1
Coahuila	306,466	321,999	15,533	5.1
Colima	56,977	59,243	2,266	4.0
Durango	96,489	98,193	1,704	1.8
Estado México	664,834	710,150	45,316	6.8
Guanajuato	405,989	429,910	23,921	5.9
Guerrero	61,351	61,615	264	0.4
Hidalgo	96,588	101,092	4,504	4.7
Jalisco	774,969	810,935	35,966	4.6
Michoacán	178,275	185,787	7,512	4.2
Morelos	88,532	91,786	3,254	3.7
Nayarit	68,916	73,255	4,339	6.3
Nuevo León	635,480	671,237	35,757	5.6
Oaxaca	88,021	92,522	4,501	5.1
Puebla	238,937	247,871	8,934	3.7
Querétaro	265,503	280,407	14,904	5.6
Quintana Roo	177,617	193,573	15,956	9.0
San Luis Potosí	177,911	189,670	11,759	6.6
Sinaloa	221,512	230,082	8,570	3.9
Sonora	253,862	260,350	6,488	2.6
Tabasco	64,219	68,398	4,179	6.5
Tamaulipas	271,564	273,092	1,528	0.6
Tlaxcala	44,226	46,704	2,478	5.6
Veracruz	285,696	296,756	11,060	3.9
Yucatán	152,880	161,557	8,677	5.7
Zacatecas	72,795	74,399	1,604	2.2



## Trabajadoras aseguradas al IMSS (2023-2024)

Mes – Año	Trabajadoras Permanentes Totales	Trabajadoras Eventuales Totales	URBANAS			DEL CAMPO			Trabajadoras Aseguradas Totales G=C+F
			Trabajadoras Permanentes A	Trabajadoras Eventuales B	Total Trabajadoras Urbanas C=A+B	Trabajadoras Permanentes D	Trabajadoras Eventuales E	Total Trabajadoras del Campo F=D+E	
Enero 2023	82,644	7,175	79,652	6,418	86,070	2,992	757	3,749	89,819
Febrero 2023	83,275	7,193	80,275	6,412	86,687	3,000	781	3,781	90,468
Marzo 2023	84,398	7,229	81,486	6,452	87,938	2,912	777	3,689	91,627
Abril 2023	85,516	7,614	82,619	6,822	89,441	2,897	792	3,689	93,130
Mayo 2023	85,355	7,261	82,470	6,485	88,955	2,885	776	3,661	92,616
Junio 2023	85,913	7,018	82,997	6,242	89,239	2,916	776	3,692	92,931
Julio 2023	85,852	7,344	82,870	6,608	89,478	2,982	736	3,718	93,196
Agosto 2023	86,264	7,183	83,234	6,405	89,639	3,030	778	3,808	93,447
Septiembre 2023	87,173	7,220	84,081	6,461	90,542	3,092	759	3,851	94,393
Octubre 2023	88,412	7,565	85,304	6,824	92,128	3,108	741	3,849	95,977
Noviembre 2023	89,347	7,619	86,118	6,824	92,942	3,229	795	4,024	96,966
Diciembre 2023	88,001	7,719	84,896	7,000	91,896	3,105	719	3,824	95,720
Enero 2024	87,570	7,527	84,459	6,812	91,271	3,111	715	3,826	95,097



# Chiapas. Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS por municipio

## Diferencia en Mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS por municipio (Enero 2023 - Enero 2024)

Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia
Cintalapa	2,018	Pantepec	16	Chiapa de Corzo	1	Siltepec	0	La Independencia	-2
Cacahoatán	956	Acacoyagua	15	Jitotol	1	Simojovel	0	Ocosingo	-2
Altamirano	438	Metapa	15	Pueblo Nuevo Solistahuacán	1	Tecpatán	0	Palenque	-2
Nicolás Ruíz	391	Bejucal de Ocampo	13	Suchiate	1	Tila	0	Tumbalá	-3
Catazajá	220	Chanal	12	Chamula	0	Tuxtla Chico	0	Benemérito de las Américas	-4
Amatán	189	Acapetahua	11	Chapultenango	0	Unión Juárez	0	Las Rosas	-5
Berriozábal	159	Venustiano Carranza	9	Chenalhó	0	Villa Corzo	0	Suchiapa	-5
Copainalá	129	El Porvenir	6	Chilón	0	Villaflores	0	Sunuapa	-7
El Bosque	98	Solosuchiapa	6	Frontera Comalapa	0	Zinacatán	0	Socoltenango	-10
Teopisca	88	Larráinzar	5	Huehuetán	0	Aldama	-1	Tapachula	-10
Escuintla	86	Pichucalco	4	Huitiupán	0	Chiapilla	-1	San Fernando	-11
Ocozocoautla de Espinosa	78	Soyaló	4	Ixhuatán	0	Francisco León	-1	Tenejapa	-15
Acala	73	Tuxtla Gutiérrez	4	Ixtacomitán	0	Ixtapa	-1	Salto de Agua	-16
Ángel Albino Corzo	54	Bella Vista	3	Ixtapangajoya	0	La Concordia	-1	Amatenango de la Frontera	-18
Ostuacán	54	Chicoasén	3	Jiquipilas	0	La Grandeza	-1	Pantelhó	-19
Marqués de Comillas	52	Chicomuselo	3	Juárez	0	Las Margaritas	-1	Osumacinta	-21
Oxchuc	51	Frontera Hidalgo	3	La Libertad	0	Mazapa de Madero	-1	San Cristóbal de las Casas	-24
Chalchihuitán	36	San Juan Cancuc	3	La Trinitaria	0	Sitalá	-1	Amatenango del Valle	-47
Huixtla	34	Mapastepec	2	Maravilla Tenejapa	0	Tapalapa	-1		
Arriaga	32	Ocotepec	2	Mazatán	0	Tuzantán	-1		
Tonalá	32	Reforma	2	Mitontic	0	Tzimol	-1		
Coapilla	28	San Andrés Duraznal	2	Montecristo de Guerrero	0	Villa Comaltitlán	-1		
Rayón	27	Tapilula	2	Motозintla	0	Bochil	-2		
Pijijiapan	23	Totolapa	2	San Lucas	0	Comitán de Domínguez	-2		
Sabanilla	19	Yajalón	2	Santiago el Pinar	0	Huixtán	-2		
<b>Diferencia Total:</b>	<b>5,278</b>	<b>5,365</b>	<b>149</b>		<b>4</b>		<b>-19</b>		<b>-221</b>



## **Actividad económica:**

Es la clasificación de la actividad económica de los patrones afiliados al IMSS, de acuerdo con el artículo 196 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.

## **Aseguradas trabajadoras (o cotizantes trabajadoras):**

Se refiere a las trabajadoras en las modalidades 10,13, 14, 17, 30, 34, 35, 43, 44, 36, 38 y 42. Debido a que una misma trabajadora puede registrarse en el Instituto con más de un empleo en más de una empresa; la estadística de trabajadoras del IMSS contabiliza a estas afiliadas tantas veces como número de puestos mantengan. La descripción de las modalidades de aseguramiento en el IMSS se detalla en el apartado de asegurados por tipo de afiliación.

## **Aseguradas trabajadoras eventuales:**

Trabajadoras contratadas en el ámbito urbano o del campo por uno o más patrones por periodos que en ningún caso podrán ser superiores a veintisiete semanas por cada patrón.

## **Aseguradas trabajadoras permanentes:**

Son las personas del ámbito urbano o del campo de contratación permanente que prestan a los patrones un trabajo personal subordinado y que están inscritos en el IMSS.

## **Empleo:**

Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado, en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.